



COLEGIO
DE
ARQUITECTOS
DE
BOLIVIA



BOLETÍN INSTITUCIONAL CONSOLIDARQ



N.6

ENE

2023

SANTA CRUZ

EDITORIAL

Comenzamos el 2023 con esperanza y optimismo, y, sobre todo, trabajando para seguir creciendo y en beneficio de nuestro país. Tenemos en vista varios eventos propios del Colegio de Arquitectos de Bolivia y otros en coproducción con colegiados departamentales.

La muestra Curriculum llega para mostrarnos el trabajo de reconocidos arquitectos latinoamericanos, y no podemos evitar sentirnos orgullosos de ello, porque si bien es una exposición itinerante no todos los países podrán disfrutarla. Estamos ansiosos por verla.

Por otro lado, en este nuevo boletín les mostramos los pasos a seguir para ser parte de nuestra institución, según el lugar donde se encuentre. Nos complace haber hecho más sencilla la inscripción de los nuevos arquitectos, a quienes esperamos contarlos entre nuestros afiliados.

Y a propósito de afiliados: es bien sabido que por ellos y para ellos es gran parte de lo que hacemos. Por eso ahora anunciamos con felicidad la alianza que el CAB ha establecido con la empresa Farmacorp S.A.: todos los arquitectos del país podremos gozar del 4 % de descuentos en sus productos. ¡Un requerimiento esperado por muchos de nuestros colegas!

Por último, sugiero leer en esta publicación los recuerdos de Ronald Castedo, uno de los promotores de la Ley 1373 del Ejercicio Profesional del Arquitecto en Bolivia, un logro conseguido en 1992 para bien de quienes trabajamos con esta profesión y para las ciudades que necesitan de nuestros conocimientos y experiencias.



Arq. Rim Safar Sakkal
Presidenta CAB

CONTENIDO

**3 AFILIACIÓN
AL CAB**

**4 ENTREVISTA
ARQ. CHICHI CASTEDO**

**6 PRÓXIMAS
ACTIVIDADES**

**8 CONVENIO
FARMACORP**

**10 COLOQUIO
EN TARIJA**

**11 CONVERSATORIO
DERECHO A LA CIUDAD**



Plantel Administrativo

Arq. Fredy Alfredo Terán Paz
Gerente General

Giselle Jazmín Hollweg Safar
Secretaría

Lic. Álvaro Galarza
Contador

Arq. Moisés Crespo Unzueta
Sistemas

Souzalinfantas
Edición, redacción y fotografía

Barra - Estudio Creativo
Diseño y diagramación

¿QUIERE SER PARTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE BOLIVIA?

LE CONTAMOS LOS OCHOS PASOS QUE DEBE SEGUIR

Son ocho pasos los que deben seguir los profesionales que deseen afiliarse al Colegio de Arquitectos de Bolivia (CAB), reduciendo de esa forma trámites y gasto de tiempo. De hecho, el formulario de inscripción se puede descargar desde la web de la institución: **cab.org.bo**.

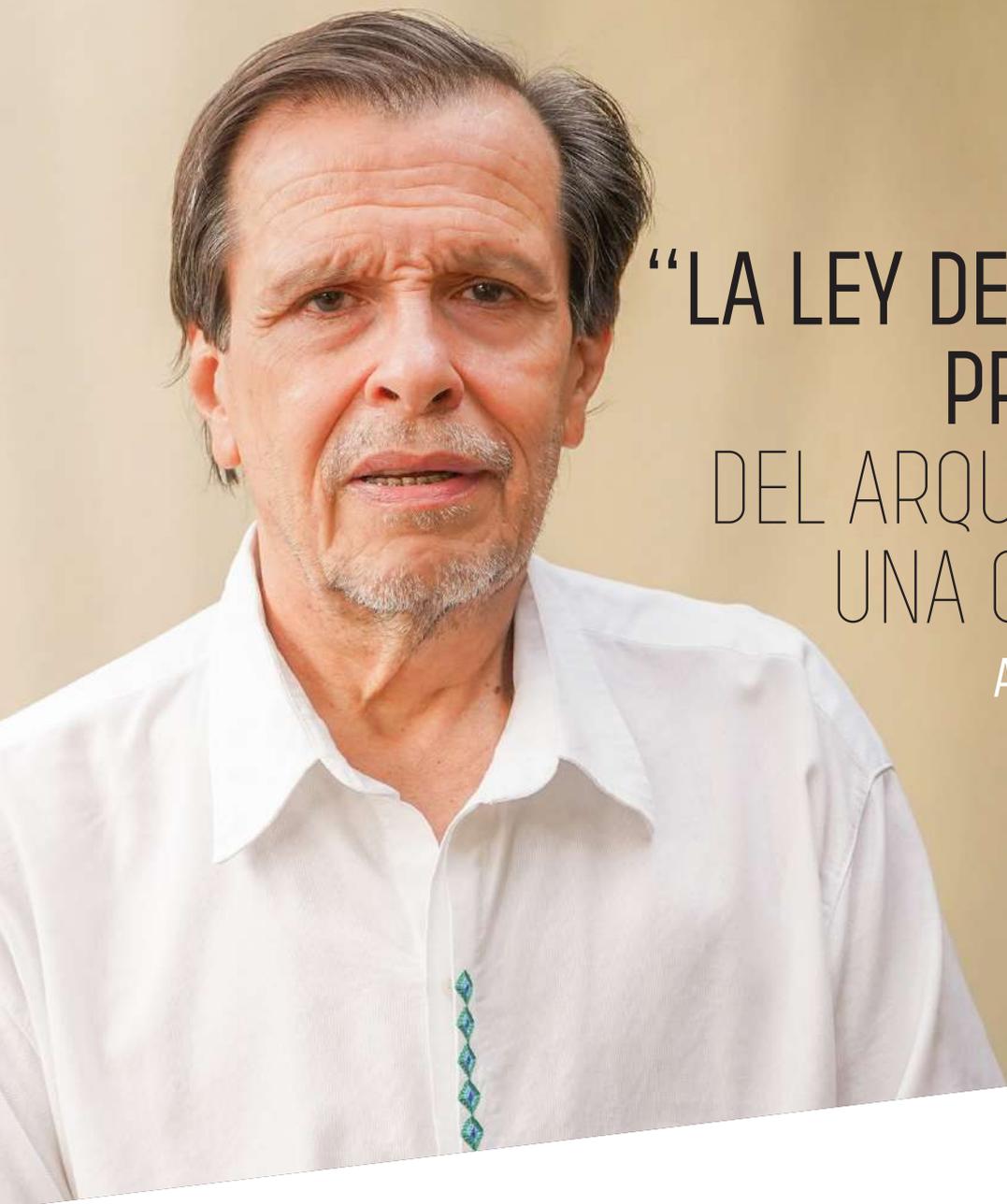
Caber saltar el registro en el CAB se realiza en los colegios departamentales, locales y regionales de arquitectos, dependiendo del lugar de residencia del profesional. A ellos deberá acudir para dejar su documentación y el comprobante de su depósito bancario (el número de cuenta lo podrá solicitar mediante llamada telefónica al colegiado que le corresponda).

Para inscribirse en el Registro Permanente, además de los requisitos detallados, los arquitectos extranjeros deberán acreditar su residencia en el país mediante certificación expedida por el Servicio Nacional de Migración.

- 1  Llenar el formulario de solicitud
- 2  2 fotocopias de carnet firmadas
- 3  Diploma Académico Original
- 4  Título en Provisión Nacional
- 5  Fotocopia de notas académicas
- 6  5 fotografías de 3 x 3 cm
- 7  Depósito bancario
- 8  Tarjeta de inscripción

www.cab.org.bo





“LA LEY DEL EJERCICIO PROFESIONAL DEL ARQUITECTO FUE UNA CONQUISTA”

ARQ. RONALD “CHICHI” CASTEDO ALLERDING

El 13 de noviembre de 1992, los arquitectos de Bolivia se congratularon por la promulgación de la Ley que regula el ejercicio de la profesión y los ampara ante la sociedad. Detrás de ese hecho histórico estaba Ronald Castedo Allerdin, junto a otros colegas de diversos colegios departamentales y del nacional.

Castedo llegó al Colegio de Arquitectos de Santa Cruz en 1988, después de haber desempeñado algunos cargos en los directorios ampliados. Trabajó con Rony Vaca Pereyra en las primeras contiendas para la aprobación de la ley.

Asegura que no fue para nada fácil conseguir la norma. Previo a ella los gremios profesionales trabajaban bajo el paraguas de los decretos; en aquella época regía uno dictado por el presidente Hugo Banzer Suárez.

“Fue duro meter el proyecto en la Cámara de Diputados, pero se lo consiguió con la colaboración de Leopoldo ‘Polilla’ López y Leopoldo Fernández. Ellos ejercieron una suerte de padrino para que sea agendada para su tratamiento”, cuenta Castedo.

Parte del retraso de su ejecución se debió al celo de otros profesionales, por lo que en varias ocasiones se tuvo que frenar su proyecto y antes se tuvo que definir el rol del arquitecto y ponerlo en el papel. “Bolivia debe ser uno de los pocos países en contar con una ley del ejercicio profesional del arquitecto”, puntualiza.

Para Ronald Castedo, conocido en el medio como “Chichi”, la ley era importante para regular a los arquitectos y para ampararlos, pero, además, el código permitiría desempeñar el rol para el que

académicamente habían sido formados. Los arquitectos no podían ser dueños de instrumentos de planificación de una ciudad sin la fuerza de una norma que los ampare.

“La ley nos obligó a atender los temas de ética profesional, los de desempeño y los de reglamento de concurso. Asimismo, con la normativa se ha robustecido el funcionamiento del Colegio de Arquitectos de Bolivia en estos 30 años”, dice Castedo Allerding. “La norma marca perfectamente los límites de nuestro accionar”.

En la memoria de quien fue presidente del Colegio de Arquitectos de Bolivia de 1999 a 2001 están Martha Elcuaz, Carlos Barrero, Froilán Cavero, Francisco Urdininea, Denis Bruno, Guido Terrazas... Todos ellos aportaron con ideas y fueron los que promovieron la ley para su aprobación.

Según él, la ley la han cumplido los arquitectos, pero muchas veces ha sido olvidada por las autoridades que tenían que ajustarse a ella. “No la tomaron en cuenta en los temas referidos a la convocatoria de concursos, a los procesos de planificación y a la gestión democrática de nuestras ciudades. Creo que sin la norma hubiese sido más caótico el crecimiento de las ciudades del

“La ley nos obligó a atender los temas de ética profesional, los de desempeño y los de reglamento de concurso. Asimismo, con la normativa se ha robustecido el funcionamiento del Colegio de Arquitectos de Bolivia en estos 30 años”.

país”, sostiene. “Si de verdad se obedeciera lo que manda la ley, con seguridad que nuestras ciudades fueran merecedoras de mejor suerte; tuviéramos una planificación mucho más seria y responsable”.

Castedo reitera que la Ley 1373 del Ejercicio Profesional del Arquitecto se consiguió gracias al trabajo mancomunado de los colegiados departamentales con el nacional. Él la consideró como un regalo para todo el gremio: “Fue una conquista y un referente para que en otros países nos sigan los pasos”.





¡SE VIENEN GRANDES EVENTOS!

El 2023 comenzó y los eventos organizados o con participación del Colegio de Arquitectos de Bolivia están a la vuelta de la esquina. Uno de ellos es la exposición Curriculum. Se trata de un conjunto de obras de reconocidos arquitectos latinoamericanos, todos formados en la Universidad de Navarra, España. Dicha muestra estará en Bolivia en el marco de la Ficad, la Feria de la Construcción, Arquitectura y Diseño que llevará adelante Fexpocruz y el Colegio de Arquitectos de Santa Cruz del 29 de marzo al 2 de abril.

Para la presentación de Curriculum se contará con los arquitectos Hernán Bisman y Fredy Massad, prestigiosos profesionales argentinos. La exposición tiene carácter itinerante, por lo que después de mostrarse en Santa Cruz de la Sierra recorrerá otras ciudades del país.

En marzo también tendremos la Reunión del Comité Ejecutivo de la FPAA, en el Swissotel de Santa Cruz de

la Sierra. Como sabemos, en esta cita de la Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos los profesionales comparten experiencias de su práctica profesional en los diversos conversatorios que se realizan.

Con el mismo motivo, el de compartir saberes, en el tercer mes del año se inaugurará el Seminario Internacional de Arquitectura (SIA), organizado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Paisajismo de la UPSA y el Colegio de Arquitectos de Santa Cruz. Este evento, el más antiguo de su tipo en el país, congrega a reconocidos profesionales nacionales y extranjeros.

Por último, y solo para calentar motores, también seremos anfitriones del Congreso de Arquitectos del Grupo Andino (RAGA), que tiene como objetivo socializar las investigaciones y experiencias de destacados profesionales. ¿Se anotan para acompañarnos?

RESERVA LAS FECHAS EN TU CALENDARIO

29 DE MARZO
AL 2 DE ABRIL

Exposición
Curriculum en
el marco de la
FICAD



30 Y 31 DE MARZO

Reunión del
Comité Ejecutivo
de la Federación
Panamericana de
Asociaciones de
Arquitectos



FEDERACIÓN PANAMERICANA
DE ASOCIACIONES DE ARQUITECTOS

30 Y 31 DE MARZO

Seminario
Internacional
de Arquitectura



30 MARZO

Congreso de
Arquitectos del
Grupo Andino



1 DE ABRIL

Cóctel: 83
Aniversario del Colegio
de Arquitectos
de Bolivia





ACUERDO CON FARMACORP NOS BENEFICIARÁ CON DESCUENTOS

¡Una gran noticia para el colegiado nacional! Gracias a un acuerdo entre el **Colegio de Arquitectos de Bolivia** y **Farmacorp S.A.**, los profesionales afiliados a la institución tendrán el 4 % de descuento en la venta de medicamentos, productos de la canasta familiar y en el servicio de teleconsultas.

Farmacorp S.A. cuenta con la cadena de farmacias del mismo nombre repartidas sobre todo en las nueve capitales de departamento, pero también ofrece diversos productos comestibles en sus supermercados **Amarket**, instalados junto a los centros farmacéuticos. Además, en ciertos puntos de ciudades y localidades cuenta con farmacias **Dr Osvaldo**, y ofrece el servicio de teleconsultas **Salud 360**.

Por otro lado, los arquitectos podrán acumular puntos Farmaclub, participar de los beneficios de todas las campañas de Farmacorp y del 20 % de descuento en todos los servicios de las enfermerías Salud 360.



Para gozar de todas estas bondades, el usuario deberá presentar su carnet de identidad y el de arquitecto. En caso de hacerlo en su nombre algún familiar o persona cercana a él, será también necesaria la presentación de los documentos del afiliado puesto que la factura tiene que salir a nombre suyo.

La presidenta del CAB, Rim Safar, indicó que aproximadamente el 93 % de los arquitectos en el país son independientes y otros no tienen trabajo, por lo que no cuentan con un seguro médico y a la hora de acudir a una farmacia los gastos son grandes. “Contar con este beneficio es muy importante, sobre todo para las personas que padecen enfermedades de base. Sabemos que no solucionará la vida de nadie, pero estamos seguros de que paliará en algo la situación económica en la que se encuentren”.

Los profesionales afiliados a la institución tendrán el 4 % de descuento en la venta de medicamentos, productos de la canasta familiar y en el servicio de teleconsultas.





HUBO COLOQUIO EN TARIJA SOBRE LEGISLACIÓN, INSTITUCIONALIDAD Y REALIDADES URBANAS

El Colegio de Arquitectos de Bolivia, junto al colegiado tarijeño, organizó el coloquio Consolidar CAB “Legislación, institucionalidad y realidades urbanas, contradicciones, reflexiones y retos”, motivados por los problemas de urbanidad que se dan en diversas ciudades del país.

Fue en el Auditorio de la Cultura de la Casa Dorada. Tras la bienvenida por parte de los anfitriones, se desarrollaron diversas temáticas. Henry Colpari y Freddy Llusco expusieron “Crecimiento urbano de las ciudades de Bolivia y la participación del Colegio de Arquitectos”.

A ellos le siguieron Manolo Maita y Marvin Cuenca con el tema “Condicionantes de la legislación urbana con los estatutos del CAB-Chuquisaca” y cerrando el diálogo estuvieron Hugo Ramón Borda y Ricardo Ariel Pérez hablando sobre “La institucionalidad frente a la realidad urbano-regional Tarija”.





EL ESPACIO PÚBLICO PACEÑO Y EL POTENCIAL PAISAJÍSTICO DE LA PAZ FUERON TRATADOS EN UN CONVERSATORIO

Tres temas motivaron el Conversatorio “Derecho a la ciudad”: diagnóstico de La Paz (problemas en el contexto paceño, el espacio público urbano), “Potenciales paisajísticos, perspectivas y oportunidades” y “La perspectiva de la ciudad de La Paz: otro Inti”.

Fue organizado por el Colegio de Arquitectos de Bolivia y el Colegio Departamental de Arquitectos de La Paz, y se realizó de forma virtual. Los expositores fueron: Álex Altamirano, Édgar Benavides y Jorge Sainz; de los comentarios se encargaron David Vila, de Bolivia, y José Camacho, de México.



Aproveche los descuentos de la alianza del CAB con **Farmacorp**

Obtendrá los siguientes beneficios:



Tendrá descuentos de hasta un 4%.



Acumula puntos **Farmaclub**.



Participa de los beneficios de todas las campañas **Farmacorp**.



Atención en más de 200 sucursales a nivel nacional (**Farmacorp**, **Amarket** y **Dr. Osvaldo**).



Más de 40.000 productos.



20% de descuentos* en todos los servicios de nuestras enfermerías **Salud 360**.

*Los descuentos no son acumulativos y no son válidos para fórmulas, pañales ni productos oncológicos



Farmacorp